

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES DE CHIAPAS

SISTEMA CONTABLE 2026
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
(Cifras en Pesos)

Fecha: 12/10/2026
Página 1 de 1

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO	147,593,105.46	228,043,379.63	213,656,127.82	161,980,357.27	14,387,251.81
ACTIVO CIRCULANTE	16,384,667.32	227,747,440.75	211,374,237.58	32,757,870.49	16,373,203.17
Efectivo y Equivalentes	16,353,676.78	215,009,361.15	205,484,855.21	25,878,182.72	9,524,505.94
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	30,990.54	12,738,079.60	5,889,382.37	6,879,687.77	6,848,697.23
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	131,208,438.14	295,938.88	2,281,890.24	129,222,486.78	(1,985,951.36)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	24,638,189.39	0.00	0.00	24,638,189.39	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,704,601.18	0.00	0.00	6,704,601.18	0.00
Bienes Muebles	70,570,534.21	108,852.67	2,188,010.48	68,491,376.40	(2,079,157.81)
Activos Intangibles	1,367,457.70	0.00	0.00	1,367,457.70	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(1,444,373.32)	187,086.21	93,879.76	(1,351,166.87)	93,206.45
Activos Diferidos	29,372,028.98	0.00	0.00	29,372,028.98	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Mtra. Angélica Guadalupe Altúzar Constantino
Directora General

C.P. María Eugenia Camacho Cáceres
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.